INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
06
FECHA DEL INFORME
30-11-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2091-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701603381E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEJANDRO ALVAREZ SANCHEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1022338426
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-07
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-11-01 - 2024-11-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Se planean sesiones de clase de acuerdo al componente pedagógico, se realiza en los tiempos establecidos por la Jornada Escolar Complementaria durante este periodo contractual para el centro de interés asignado en la IED Julio Flórez, ejecutando cada una de las sesiones de clase planeadas durante el mes de noviembre. Se ejecutan las actividades recomendadas por el componente psicosocial durante este periodo de clases, las evidencias de estas actividades se suben al drive generado por la gestora led. La información de planes de clase se encuentra en la plataforma SIM, donde se encuentran las planeaciones, asistencias y acompañamientos realizados durante el mes en ejecución. Secop II en la carpeta comprimida Zip mes de noviembre subcarpeta. obligación 1.
Obligación 2: Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	Durante este periodo de académico se le solicita a los estudiantes sus antecedentes médicos y certificaciones del sistema de salud, estas copias de certificados se encuentran en la La evidencia se encuentra en la IED
Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Se trabaja en la identificación de los talentos deportivos para reportarlos como posibles talentos deportivos, en el momento que se evidencie un estudiante con algún talento deportivo será reportado inmediatamente en semilleros. Aún no se tienen talentos deportivos en el centro de interés . También se sostiene una reunión presencial con Rafael Robayo encargado de semilleros del centro de interés, donde se habla del proceso que se va a llevar el otro año.

Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Se asiste y se participa de las reuniones de carácter operativo y pedagógico citadas por la gestora IED y por el componente de semilleros. Secop II en carpeta comprimida Zip mes de noviembre subcarpeta obligación 4. Y plataforma SIM. Reunión operativa el 5 de noviembre de manera virtual Se sostiene una reunión el día 8 de noviembre con Rafael Robayo en la Ied. El acta reposa en semilleros Reunión operativa el 12 de noviembre de manera virtual. Además de estas reuniones se asiste a reuniones y comisiones de evaluación en le IED, del 18 al 21 de noviembre.
Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	Se realiza el diligenciamiento de conflicto de intereses y se está al tanto de cualquier tipo de conflicto de interés y evitarlo conforme a la resolución 424 de 2021 No se presentan conflictos de interés.

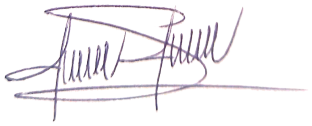
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 162.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	$ 208.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700,00
	TOTAL	$ 402.200,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: ALEJANDRO ALVAREZ SANCHEZ

No. Identificación: 1022338426

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01